

TOPONIMIA Y VIAS DE COMUNICACION EN UNA ZONA DE LA VEGA DEL ESLA

por José Ramón Morala

Si a la hora de su formación los topónimos se basan en cualquier característica que sirva para identificar la parte del terreno así designado, las vías de comunicación y las circunstancias que las rodean son una solución a la que se recurre con frecuencia en el proceso de creación de un topónimo. Vamos a intentar ver aquí como se interrelacionan y estructuran ambos campos, vías de comunicación y toponimia, en una zona muy concreta en la que, por esa misma razón, podremos estudiar todas las variantes que se presenten. Se trata de tres pueblos, Palanquinos, Campo de Villavidel y Villavidel¹ y sus correspondientes términos situados en la ribera izquierda del Esla unos 20 km. al sur de León.

Hay que partir por un lado del hecho de que estudiamos una zona que no presenta prácticamente ninguna dificultad orográfica para el trazado de caminos, pero por otro, su situación respecto a la red hidrográfica dentro de esa curva que forma el Esla y la unión pocos kilómetros más arriba de varios ríos (Bernesga-Torio, Porma), se crean indudablemente una serie de dificultades que empujan las líneas de comunicación hacia el sur de esa confluencia.

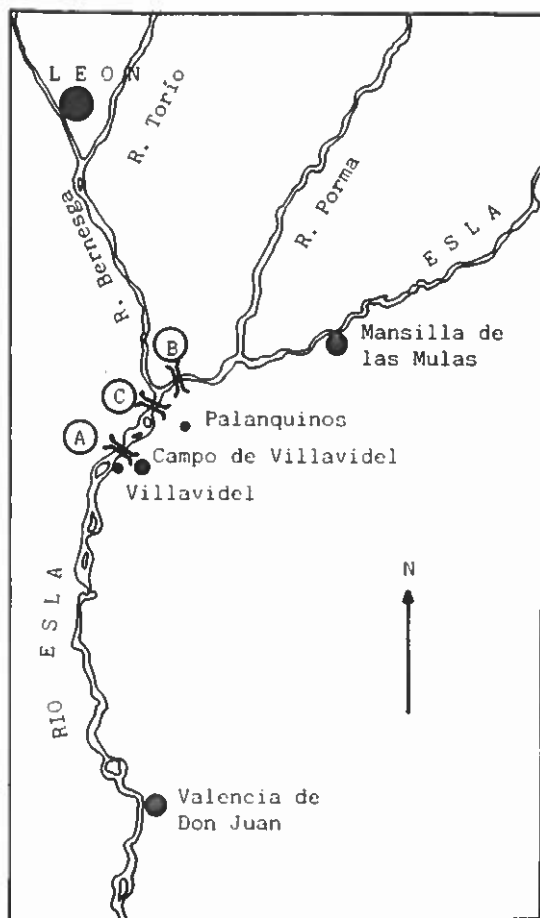
Esto nos lleva también a dos situaciones distintas: mientras que hacia el Este y el Sur las comunicaciones tienen un carácter básicamente radial y se puede decir que los tres pueblos tienen caminos propios con el resto de núcleos de la comarca, hacia el Norte y el Oeste las comunicaciones están en función del lugar por el que se facilite el paso del río Esla. Este paso según todos los indicios no ha sido siempre por el mismo punto lo que ha llevado a reestructurar varias veces toda la distribución viaria de la zona. Por los datos que conocemos parece que han sido al menos tres los puntos por los que sucesivamente se ha cruzado el Esla, lo que ha hecho cambiar la organización viaria otras tantas veces. Como consecuencia podemos distinguir también tres oleadas de topónimos superpuestas.

A) Para la época romana no contamos con pruebas claras pese a los datos importantes, aunque imprecisos, que da el llamado Itinerario de Antonino. Según diversos estudios parece que habría que situar entre Ardón y Villavidel el cruce del Esla, evitando así rutas más complicadas como serían las estudiadas más al Norte, para la vía de Astorga a Tarragona y Burdeos². Son interesantes a este respecto los

(1) En adelante citaremos P, CV, Vd, respectivamente.

(2) J. M. ROLDAN HERVAS, *Itineraria Hispana*, An^o de *Hispania Antiqua*, Madrid, 1975, pp. 95-101.

planos publicados por J. Rodríguez³, del que no nos interesa tanto aquí el trazado de la vía cuanto el lugar por el que ésta cruza el Esla. En la época medieval debió continuar utilizándose ese mismo lugar como se demuestra en un Real Privilegio



(3) J. RODRIGUEZ, «Las vías militares romanas en la actual provincia de León», *Legio III Gemina*, León, 1970, pp. 403-439.

hecho por los Reyes de León en el 1059 en el que entre otras cosas se dice como fecha de referencia para un monasterio «que los reyes declaran haber edificado a la vez que un puente en el valle de Ardón sobre el Esla...»⁴ y que probablemente no fuera más que una continuación del paso utilizado por la anterior vía romana. En la documentación correspondiente al monasterio de Rozuela, junto a Ardón, son también relativamente frecuentes las citas a este puente y los derechos que sobre él tenía la Iglesia⁵.

B) Otra etapa sería aquella en que, cortadas las comunicaciones por ese punto por las razones que fueran, éstas se canalizan hacia el paso del río entre Palanquinos y Villarroañe, paso que comunicaría a Valencia de Don Juan, el antiguo Coyanza, con León y que es la situación que nos muestra el mapa de T. López, fechado en 1786⁶, pero que en esa época debía llevar funcionando ya varios siglos.

C) Esta situación se mantuvo hasta no hace muchos años en que junto al paso de Renfe sobre el Esla, entre Palanquinos y Vega, se construyó una carretera que ahora concentra sobre ese punto todas las comunicaciones entre ambas orillas.

Para hallar una explicación cabal de los topónimos originados por las vías de comunicación, será necesario tener presente esa serie de datos previos: por un lado la doble división Norte-Este/Sur-Oeste y por otro las tres etapas históricas porque muchos de esos hechos históricos van a verse reflejados de forma clara en la toponimia. Los topónimos relacionados con este aspecto que hemos encontrado en la zona son los siguientes:

Las Calles

Aparte de aquellas ocasiones en que *calle* es usado como apelativo con el mismo significado que le da el DRAE «vía en poblado» o aquellas otras en que va acompañado de un diminutivo-despectivo (*la Calleja*), encontramos en término de Palanquinos el topónimo *Las Calles*, designando una zona de tierras de labor junto a la estación de Renfe que probablemente fuera mayor antes de la construcción de ésta. El hecho de que esa zona esté situada hoy junto al casco urbano puede dar una idea ficticia; los terrenos así designados se encontraban, antes de la construcción del ferrocarril, a más de un kilómetro del casco urbano antiguo, por lo que no les corresponde en absoluto el significado actual de apelativo *calle*.

Pese a estar hoy completamente borrados por el trazado de la línea ferroviaria, confluyen en este punto varios caminos importantes en el antiguo trazado viario de la zona: *el Ejido*, *el camino Carravalencia* y *el camino Carremansilla*. Esta distribución aparece más claramente dibujada en la documentación de los siglos XVII y XVIII, en la que muchas de las fincas allí situadas lindan con los caminos citados y hoy desaparecidos.

La circunstancia aludida hace pensar que este topónimo tiene el significado etimológico que tenía en latín *callem* «sendero, especialmente el de ganado» y que según J. Corominas⁷ pudo haber existido en el castellano antiguo a juzgar por algunos resultados actuales. El *caleya* asturiano tampoco parece tener el matiz de

(4) J. PEREZ LLAMAZARES, *Historia de la Real Colegiata de San Isidoro*, León, 1927, p. 32.

(5) J. RODRIGUEZ, *El Monasterio de Ardón*, León, 1964, p. 178.

(6) T. LOPEZ, *Mapa geográfico de una parte de la provincia de León*, León, 1786.

(7) DCECH, s.v. *calle*.

urbano frente a rural que hoy tiene en castellano. Esta misma explicación tendrían también un *Callelias* documentado para León en el año 1084 y desaparecido hoy⁸.

La Carrera

Camino entre Palanquinos y Campo; designa también las huertas, tierras de labor y zona urbana contiguas: «las huertas de la Carrera», «el barrio de la Carrera». Todos ellos están documentados con la misma forma desde 1690. En la documentación manejada aparece también frecuentemente «el Canto de la Carrera», desconocido hoy como topónimo.

Las Carreras

Siempre en plural, aparecen en el Catastro del Marqués de la Ensenada (CME) de Villavidel, con frecuencia «camino de las Carreras», «senda de las Carreras». En una sola ocasión se cita una tierra «al pago y sitio de las entrecarreras». Todos ellos son topónimos desconocidos hoy en Villavidel.

Pese a que no hay unos datos muy claros, estos topónimos parecen dibujar el siguiente trazado: en Villavidel confluyen (o se separan) al menos dos «carrarias»; una de estas «carrarias» se dirigiría hacia el Este por Campo y Palanquinos probablemente hacia Mansilla, aunque la toponimia no ofrece más datos, la otra marcharía probablemente en dirección Sur hacia Coyanza⁹. Ambas utilizarían conjuntamente el paso sobre el Esla entre Villavidel y Ardón antes mencionado.

En cuanto al significante no parece que haya problema, *carrera* < *carrariam*, pero por lo que respecta al significado no está claro por qué se denomina *la carrera*, es decir «el camino» por antonomasia, cuando, como después veremos, tenemos *Carrevalencia* o el *camino León*, sin duda los dos puntos más importantes a que se podía dirigir en la zona un camino. Se trata seguramente de una diferencia cronológica: originada aquella en una época más antigua y éstos posteriormente, cuando el paso del Esla al que estos topónimos apuntan se hace más al Norte (punto «B» del gráfico) entre Palanquinos y Villarroaño, la primera definición, *la Carrera*, permanece aunque hayan cambiado las condiciones por las que nació.

Otro dato con un posible interés histórico lo ofrece el topónimo «el Canto de la Carrera», que si bien puede tener un significado de «al borde del camino», «junto a la carrera», también podría hacer referencia a algún tipo de señalización del camino, más probable si suponemos que este camino pudo haber sido el continuador de alguna vía de época romana, posibilidad que apuntábamos más arriba pero de la que desconocemos más datos.

El Ejido

Hoy son tierras de labor que cruzan por el medio de todas las fincas del paraje conocido como *el Pajuelo* en término de Palanquinos, pero esto es relativamente moderno, pues antes era, según se recuerda aún, «un camino real de noventa varas de ancho», camino que al perder utilidad el Concejo parceló y vendió como fincas.

(8) A. MONTENEGRO DUQUE, «Toponimia latina», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, CSIC, 1960, p. 512.

(9) Para las cuestiones históricas véase el capítulo «los caminos» de J. RODRIGUEZ, *El Monasterio de Ardón*, pp. 174-180, donde se dan abundantes datos extraídos de la documentación medieval correspondiente a los monasterios de Cillanueva y Rozuela.

Por la dirección que tienen hoy estas fincas parece ser que fue un camino, posiblemente ganadero, que procedente de los Oteros se dirigía a la confluencia de caminos que hemos visto para la zona de *las Calles*, hoy parcialmente borrada por el trazado de la línea férrea. Desde luego la distancia a cualquier núcleo urbano y su dirección no encajan en absoluto con el significado de «salida» que tiene normalmente este término en la toponimia en castellano.

En el Catastro y Apeos eclesiásticos de 1723 y 1749 se documenta «ejido/exido» con valor de apelativo tanto para las propiedades particulares como para las comunales; así tenemos una finca que «enfrenta con exido de Josephe Folgado» (Apeos-1723) y un molino que linda «a todos ayres con exidos del comun» (CME-1752). Con valor toponímico aparecen también «senda de los exidos», «camino de los exidos» desconocidos hoy pero que se pueden suponer en relación con el topónimo actual. Para todos ellos habrá que partir de *exitum*, participio *exire*¹⁰, aunque en el significado ha de haberse dado algún cambio a tenor de los resultados actuales.

El topónimo funciona normalmente precedido del artículo, por lo que la secuencia fonética se realiza siempre /elexido/, pero cuando funciona en usos semiapelativos, designando una finca concreta y precedido por otras partículas tenemos /un lexido/, /ese lexido/, es decir se aglutina la /l/ del artículo, hecho que también se da en amplias zonas del castellano¹¹.

El Susendero

Zona de tierras de labor a ambos lados del *Camino del Susendero* entre Palanquinos y Villanueva. Es una zona prácticamente llana si bien a un lado del camino, la que propiamente se designa así, hay una pequeña elevación formando una loma a lo largo de una parte de su recorrido.

La forma más frecuente con que se documenta es tierras, heredad... «de so el sendero» (CME, Apeos-1749), y sólo a fines del siglo XVIII, 1783, comienzan a ser generales formas con el prefijo aglutinado, «solsendero», «el sosendero». No obstante tenemos variantes anteriores con ciertas particularidades: «tierra encima del sendero», muy frecuente en la lista de aniversarios de 1690 perteneciente a la documentación eclesiástica, «heredad del so el sedero» (1697), «bago de sobre el sendero» (CME-1752). Todas ellas nos dan pie para pensar que la forma en la época del Catastro era ya *el sosendero / el susendero* pero, por la frecuencia con que aparecía la secuencia *so la...*, *so el...* en la documentación¹² y la existencia de *sendero*, se analizan como elementos separados.

Esta es posiblemente la explicación de la forma documentada en 1697, «heredad del so el sendero», con dos artículos y del que podemos pensar que el único válido es el primero, el que afecta a todo el grupo considerado como un conjunto «el so(el)sendero», mientras que el segundo no es más que una ultracorrección de la forma probablemente existente ya en esa época *sosendero / susendero*, motivada por esa frecuencia a la que aludíamos.

(10) DCECH, s.v. ejido.

(11) J. M. URDIALES, *El habla de Villacidayo (León)*, Anjº del BRAE, n.º XIII, Madrid, 1966, p. 424.

(12) En el CME-P tenemos, aparte de éste, «so el mujón» / «el somujón», «so la cuesta», «so la perriega», «so las palcras», todos ellos desconocidos hoy. Nunca aparece separado en *los Socuellos*, tal vez porque aquí el segundo término no tiene sentido por sí solo como en los que aparecen arriba.

Sendero < *semitarium* junto con *senda* (por oposición a *camino*) son usuales en el habla de la zona y, aparte de este topónimo, dan lugar a otros formando parte de compuestos como *la senda del medio* (P), *el sendero de Navilla* (CV), *la senda* (Vd)..., etc.

Posiblemente para el primer elemento /su-/ haya que partir del latín *sūsum* «arriba», tanto por la forma actual en /u/ como por el hecho de que en varias ocasiones, especialmente en las formas más antiguas, aparezcan correcciones como «encima, sobre», más en concordancia con la realidad designada que si pensamos en *so sūb* con un posterior cierre de /o/ átona en /u/, cierre que no se da con el resto de los topónimos que presumiblemente proceden del *sūb* latino¹³.

El Pialgo

Zona de tierras de labor en Campo de Villavidel cerca de un canal de riego (*la Presa*) y del casco urbano; junto a la zona así denominada hay una serie de huertas llamadas *huertas de la Torre* y *huertas de Velar* que, como después veremos, quizá tengan el mismo origen histórico que éste.

En el CME-CV aparecen una serie de variantes como «Piélago, Pielgo, Pialgo y Pialago» sin que haya una que predomine claramente sobre las demás, aunque son algo más frecuentes «Pialgo» y «Pielago»; se cita también el «Barrio del Pialgo». De todas formas en la documentación eclesiástica anterior cuando aparece lo hace como «Pialgo» (1723) o «Pealgo» (1749), siendo por lo general estos textos más cercanos a la pronunciación popular que el Catastro, más culturizante. La pronunciación actual es invariablemente /piáLgo/.

Las formas documentadas en el CME y la cercanía de la zona así designada a la *Presa*, podrían hacernos pensar en una evolución *pělagum* > *piélago* de significado hidronímico, con una reducción posterior a *pielgo* por pérdida de la vocal átona /a/. reducción que se da en zonas asturianas¹⁴ y que probablemente fuera el vocablo que tenía presente el escriba al anotar el topónimo, pero de hecho seguiría sin explicación el paso de /ɛ/ al diptongo /ia/ que parece ser el que corresponde a la forma antigua y por supuesto a la actual.

Teniendo en cuenta que probablemente por esta zona cruzara la *carraria* medieval que hemos visto arriba y dada la cercanía a esos otros dos topónimos antiguos, *huertas de la Torre* y *huertas de Velar*¹⁵, más que con *pelagum* > *piélago* habrá que relacionarlo quizá con un derivado de *pede* > *pie*. La relación fonética con este último término está a la vista en *pielga* < *pědicam*, nombre bastante extendido en el área asturleonés¹⁶ y que designa en el habla de la zona una especie de «traba de madera que se pone en las patas delanteras de las caballerías para evitar que puedan correr y escaparse cuando están pastando». Tanto los datos históricos

(13) Ténganse presentes los topónimos citados antes: *los Socuellos*, *el Somujón*, que si parece que haya que derivarlos de *sub*. Casos semejantes, procedentes también de *sursum* y con resultado en /u/ son también frecuentes en Asturias; X. LI. GARCIA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas, Ayalga ed., 1977, pp. 316-317.

(14) X. LI. GARCIA ARIAS, *op. cit.*, p. 113.

(15) Aunque no sabemos de ningún resto arqueológico que lo confirme, estos topónimos parecen recordar algún tipo de edificación defensiva, quizá medieval, que bien pudo servir tanto para controlar el paso por la «carraria» como para vigilar el puente cercano y cobrar el «peaje»/pealgo/.

(16) DCECH, s.v. *pie*. R. MENENDEZ PIDAL, *El Dialecto Leonés*, Oviedo, IDEA, 1962, p. 83.

como los lingüísticos llevan a pensar entonces en un *pedaticum*, con un resultado extraño en castellano, *peaje*, llegando a través bien del francés, bien del catalán. La evolución hasta *pialgo* sería perfectamente esperable en el área asturleonés donde *-aticum* da regularmente *-algo* frente al resultado castellano *-azgo*¹⁷; con la caída de la /-d-/ se originaría un hiato y tendríamos *pealgo*, forma que documentamos para nuestro topónimo en 1749 aunque quizá aquí no se trate más que de una corrección ante la frecuencia con que dialectalmente un hiato se reduce a diptongo como sigue ocurriendo hoy (*Valdiarcos* para *Valdearcos*, *Lauriano* para *Laureano*) y que quizá fuera lo que de hecho sucedió con nuestro topónimo: *pealgo* > *pialgo*.

Se trataría en definitiva, del lugar donde se cobraba un posible derecho de peaje por pasar por la *carraria* o quizá por el cercano puente sobre el Esla y, aunque desconocemos datos históricos más concretos, sería entonces algo similar a los abundantes *portaticum*, *pontaticum*... de la documentación medieval¹⁸.

El camino la Barca

Camino en término de Palanquinos que se dirige desde la zona de *el Ejido* hacia el paso que mediante una barca había junto a Villarroañe para cruzar el Esla. Lo encontramos documentado alguna vez, aunque sólo con valor de apelativo, y así una finca «enfrenta al oriente con camino de León que ba a la barca». Estos pasos sobre barca, si bien hoy han desaparecido, fueron en otro tiempo muy numerosos a lo largo de toda la vega del Esla dando lugar a topónimos como éste.

Carrevadillo

Camino de servidumbre y zona contigua en término de Palanquinos. Se trata de un topónimo poco usado actualmente pero abundantemente documentado tanto en el Catastro como en la documentación parroquial donde también aparece el compuesto *Madriz de Carrevadillo*, de escaso uso hoy.

El segundo elemento se tratará de un diminutivo de *vado* < *vadum*; este camino en efecto, al cruzar el reguero de su mismo nombre lo hace por un ensanchamiento, un vado, que se forma para facilitar así el paso.

Derivado también de *vadum* será el topónimo que se cita en una sola ocasión en el Catastro de Campo, «las Vadugas», lindante con caminos y regueros y desconocido hoy. *Vaduga*, término que no recoge el DRAE, se conoce en el habla local con el significado de «vado» del que parece ser un diminutivo antiguo y que en zonas cercanas da lugar a abundantes topónimos¹⁹.

Cuando se trata de un vado referido al río se utiliza un derivado de *raso*, *rasera*, dato que sirve de referencia toponímica para varios puntos como *la Rasera* (CV), lugar poco profundo y de piso firme apropiado para cruzar el río.

(17) R. MENENDEZ PIDAL, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. 163.

(18) J. RODRIGUEZ, *Monasterio de Ardón*, pp. 178 y 308, cita documentos en los que se confirma el cobro de algún tipo de peaje, en este caso por el obispo leonés, por pasar por el puente citado. De todas formas de haber sido éste el origen del topónimo que estudiamos, el resultado hubiera sido *pontalgo* < *pontaticum*, en vez de éste.

(19) V. FERNANDEZ, «Topónimos relacionados con el agua», *Archivos leoneses*, n.º 66, León, 1979, p. 298.

Los compuestos de carre-

Si en la actualidad sólo algunos de estos compuestos podemos considerarlos de uso general, hay otros muchos poco usados o considerados anticuados por la mayoría de los propios hablantes, pero es que la relación se amplía aún más con los datos que proporciona la documentación manejada, especialmente el legajo del Catastro correspondiente a Campo.

Para la primera parte del compuesto la pronunciación actual vacila entre /kañe-/ y la más frecuente /kaño-/; la forma en /e/ es absolutamente mayoritaria en el Catastro donde sólo aparecen algunos casos en /o/, más numerosos en la documentación de procedencia eclesiástica²⁰.

En la mayoría de los topónimos el segundo elemento de los compuestos es alguno de los núcleos de población cercanos a los que se dirigían los caminos a quienes dan nombre: *Carrevalencia* (P,CV), *Carremansilla* (P,CV), *Carrecabrerros* (CV), *Carrerriego* (CV), *Carreardón* (Vd), todos ellos documentados en el CME pero, aunque son conocidos y usados hoy, se prefiere en general la forma *Camino Valencia*, *Camino Mansilla*... Documentados en el siglo XVIII y desconocidos actualmente son «Carrevalencia» (Vd), «Carrejabares» (P), «Carrevillanueva, Carrecorbillos» (CV).

En otros casos esta segunda parte es el pago al que se dirige el camino; todos ellos aparecen en el CME junto a formas concurrentes tipo «camino de...», más frecuentes incluso en la documentación: «Carrelabaniega, Carrematilla» son conocidos por algún hablante pero en general desusados; desconocidos por completo para las personas encuestadas son «Carrelajandre, Carremolino, Carrengalenga, Carremonte», todos ellos recogidos en el Catastro de Campo.

Aparecen en algunos casos por último, topónimos cuyo segundo componente se refiere a alguna característica propia del camino: *Carremedio* (CV), de uso general y forma única de designar ese camino, el citado arriba *Carrevadillo* (P) y, desconocidos hoy, «Carrerredondo y Carreladrón» ambos en el Catastro correspondiente a Campo.

Para la etimología de esa primera parte del compuesto común a todos, /kañe-/, se manejan varias hipótesis: atendiendo a las variantes de *cara* «hacia» que da J. Corominas²¹ podríamos pensar en última instancia en una variante dialectal de esta preposición con lo que nuestros topónimos vendrían a significar algo así como «(camino) hacia Valencia»... J. A. Frago²² aduciendo entre otras razones ejemplos alternantes tipo *Carreveruela / Carrera Veruela*, no admite el valor preposicional «hacia» para topónimos similares del área aragonesa y piensa que se trata de una síncopa del antiguo *carrera* «camino» más el lugar a donde se dirige el camino en cuestión.

Probablemente habrá que partir de este último significado «camino» antes que del preposicional «hacia» pues, tanto en la documentación como actualmente, para

(20) En realidad parece tratarse de una vocal neutra /ɔ/ exigida por el contexto fonético: es frecuente que palabras que comienzan por la secuencia /r̄e-/ en posición átona, se realicen como [r̄e-, r̄o-] e incluso [r̄a-]; así se veía en topónimos como *Retacico/Rotacico, Rezuela/Rozuela*, consolidándose en ocasiones ambas formas, *las Rotelas* (CV) frente a *las Retelicas* documentado en el CME-Vd.

(21) DCECH, s.v. *cara*, donde se da la variante dialectal *carria* «hacia» originada a partir de *cara* por influjo de la preposición *hacia* y del también dialectal *carra* «camino».

(22) J. A. FRAGO, *Toponimia del Campo de Borja*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980, p. 73.

la mayoría de los caminos alternan dos formas, *Carrevalencia/Camino Valencia*; incluso en el Catastro de Campo aparece en algunas ocasiones «la Carrecabrerros, la Carrejabares», con un artículo en femenino que no parece compatible con un significado «hacia Cabrerros, hacia Jabares». Partiríamos entonces de un significado «camino» pero el significante de que procede /kaŕe-/ no se ve por qué ha de ser precisamente *carrera* siempre y cuando tenemos atestiguado *carra* con el mismo valor semántico de «camino» para la zona de Salamanca, vocablo que parece también emparentado con los derivados de *carro*²³.

Sea de una o de otra forma, lo que sí parece claro es que se trata de un derivado de este último con el significado de «camino» que pasa después a ser utilizado como prefijo precediendo a cualquier nombre de camino, término éste con el que alterna en la mayoría de las ocasiones.

Los compuestos de «camino»

Camino, del latín vulgar *camminum* a partir de una forma céltica²⁴, ha ido sustituyendo progresivamente a los compuestos con *carre-* vistos antes y hoy es la forma general, opuesto semánticamente a senda-sendero y carretera, para designar seguido del punto de destino cualquier camino: *Camino Riego* (P), *Camino Mansilla* (CV), *Camino Cabrerros* (Vd)... Por causas de fonética sintáctica y dado que el primer elemento del compuesto termina en vocal, se elide siempre la preposición /de/, que reaparecería si suponemos, por ejemplo, un hipotético plural al no darse las mismas condiciones en la secuencia fónica.

En el CME alternan las tres formas *Carrevalencia*, *Camino de Carrevalencia* y *Camino Valencia*, predominando las dos primeras, mientras que actualmente lo hace la tercera siendo aquéllas consideradas como anticuadas en la mayoría de los casos.

Hay prácticamente tantos compuestos de *camino* como pagos o pueblos cercanos. Casi todos los que hemos citado en el apartado anterior poseen ese doblete pero hay, no obstante, algunos que nunca aparecen con la forma aglutinada *carre-*ni actualmente ni en la documentación a que hemos tenido acceso: el más frecuente es el *Camino León* (P), documentado desde 1723 y en ningún caso con la forma compuesta **Carreleón*. Basados en otra construcción (sustantivo + adjetivo) tenemos también el *Camino Ancho* (CV, Ud) y el *Camino Real* (P, CV), especificados directamente por un adjetivo que los individualiza y que nunca aparecen con el prefijo *carre-*. Teniendo en cuenta formas vistas antes como *Carrerredondo* o *Carremedio*, no parece que la causa de esa construcción esté en la clase de palabras que la componen sino que posiblemente se trate sólo de una diferencia diacrónica, teniendo aquéllos un origen más moderno, en una época en la que el prefijo estaba ya en retroceso frente a la utilización de la secuencia *camino* (*de*)..., que después triunfaría.

Los nuevos topónimos

El tercer paso del río al que aludíamos al comienzo (punto «C» en el plano) y sobre todo las modernas vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras, todos ellos

(23) DCECH, s.v., cara, da *carra* «camino» para Salamanca y Andalucía, relacionándolo con *carril* y *carrera*. Sería además impensable el significado preposicional en los compuestos en que va seguido de un adjetivo, *Carremedio*, *Carrerredondo*, en los que éste aportaría semánticamente alguna de las características del camino.

(24) DCECH, s.v., camino.

de nuevo trazado) han dado lugar a toda una serie de topónimos que podríamos considerar extraños a lo que en principio sería la toponimia tradicional en la zona: *la Estación, el Puente, la Pasarela, la Rampla, la Faroleta, la Carretera, el Cierre...*

Pese a que en algunos casos como *la Rampla*, con esa variante dialectal usual en la zona frente al castellano *rampa*²⁵, estos nuevos topónimos se integran en las particularidades lingüísticas del habla de la zona, la mayor parte de las veces no son sino términos pertenecientes al lenguaje técnico que pasan a la lengua popular sin ningún tipo de adecuación, dando lugar a contradicciones como *el Puente / la Puente*, oposición en la que el masculino se refiere a los nuevos puentes sobre el río Esla utilizados por el ferrocarril y la carretera y el femenino a puentes más antiguos y de menor tamaño. Una diferencia dialectal²⁶ pasa así a la toponimia, dando lugar a una oposición masculino/femenino inexistente hasta ahora y que semánticamente opone además masculino-grande/femenino-pequeño, contrariamente a lo que sucede en castellano en series como *cesto / cesta, río / ría*, donde el femenino designa algo más extenso que el masculino²⁷.

Como se puede observar, las vías de comunicación y todo lo que con este tema se relaciona están en el origen, y por tanto en la explicación final, de un buen número de topónimos de una zona dada, pero quizá lo más interesante sea la estrecha relación, posiblemente más patente en este campo que en otros aspectos de la toponimia, entre los datos históricos y el «corpus» toponimico o, lo que es lo mismo, entre la explicación y el conocimiento de los unos y los otros.

(25) Mientras que *rampa* es prácticamente desconocido en el habla popular, *rampla* se registra en muchos de los vocabularios dialectales leoneses: J. M. URDIALES, *op. cit.*, p. 370; A. GARROTE, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*, Madrid, CSIC, 1947, p. 303.

(26) Frente al castellano actual *el puente*, masculino, en la zona leonesa, como en el castellano medieval, es siempre *la puente*.

(27) R.A.E. *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, p. 179.